PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, agosto de 2024

Señor (a)
Diana María Chávez Coquiz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5856984 DE 2.024
Cargo del supervisor Profesional G06
Dependencia Centro ASTIN
Cali - Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto.

Referencia: CO1.PCCNTR.5856984 de 2.024

Sandra Patricia Portilla López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34568587 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en formación profesional integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($46.739.371). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales iguales, de febrero a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545) cada uno b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE ($2.083.921).

Plazo: El plazo de ejecución es de 10 meses, 14 días desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Para este mes aún no se han desarrollado actividades que permita cumplir con este objeto contractual.	Aun no se han programado actividades acordes al objeto contractual en los cuales se pueda recolectar evidencias de este.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En este mes se adelantaron actividades de carácter pedagógicas orientadas a construir talleres, guías y la búsqueda de material de apoyo, que permitan soportar las actividades contextuales y soportar la apropiación de conocimientos, para las fichas 2652848, 2888516 y 2876184 del programa Gestión de proyectos de desarrollo económico y social. También para la ficha 2926083 del programa de diseño de	a. OB.C2_EV1_proyecto formativo de Gestión de proyectos. b. OB.C2_EV2_Matriz correlación Y planeación proyecto formativo Gestión proyectos. c. OB.C2_EV3_ orig. Matriz MC_Proyectar mercado V_1-09-2023. d. OB.C2_EV4_Programa de Formación_ Desarrollo y modelado de productos industriales-DMPI. e. OB.C2_C2_EV5_Consolidado material de apoyo a la formación.

		productos industriales y 2876153 y 2826413.	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.	Se han desarrollado acciones pedagógicas como: Elaboración de talleres, organización de material de apoyo, orientación de sesiones de formación; revisión de evidencias y retroalimentación. Todo esto en los tiempos planeados de acuerdo con el plan de trabajo del instructor aprobado para el mes de junio, para los siguientes grupos de formación: Gestión de proyectos de desarrollo económico y social fichas: 2652848,2888516, 2876153, 2826413 y 2926083.	a. OB.C3_EV1_Formato Plan de trabajo Sandra Portilla _AG_2024. b.OB.C3_EV2_ material de apoyo 2652848. c.OB.C3_EV3_material de apoyo y 2672184 y 2888516. d. OB.C3_EV4_ Pantallazo Actividades de alistamiento y retroalimentación a la formación. e.OB.C3_EV5_ Material de apoyo Ficha 2926083. f.OB.C3_EV76_ material apoyo GPI 2876153-2226413. g.OB.C3-EV7_Consolidado registro de asistencia_ fichas de formación agosto 2024.
4	Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los	Para esta primera quincena del mes de agosto, no se presenta evaluación de resultados debido a que aún no termina el 3er	Aún no hay evidencias acordes a los metas del objeto contractual para este

	resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	trimestre de formación del año 2024.	primer informe de quincena.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	Se cumplió con el resultado mediante la retroalimentación y alistamiento de las evidencias para las respectivas fichas de formación. También la revisión constante de la inasistencia de los aprendices, el registro en Plataforma Sena Sofia plus, para las fichas 2652848, 2888516, 2876184 y 2926083 programa Gestión de proyectos desarrollo económico y social y Diseño y modelado de productos industriales.	a. OB.C5_EV1_ Consolidado material de apoyo a la formación. b. OB.C5_EV2_Consolidado registro de asistencia_ fichas de formación hasta 12 agosto 2024. c. OB.C5_EV3_Pantallazo Actividades de alistamiento y retroalimentación a la formación.

6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con el objetivo contractual en agosto	Aún no hay evidencias acordes a los metas del objeto contractual.
7	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con el objetivo contractual en agosto	Aún no hay evidencias acordes a los metas del objeto contractual.
8	Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	Para este mes se acompañó a 4 aprendices de la ficha 2652847 en fase de etapa productiva, con la segunda visita de seguimiento en las instalaciones de sus respectivas empresas, También con la revisión de sus bitácoras.	a. Formato planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva segunda visita de seguimiento de cada aprendiz. Se presentarán formatos de actas que evidencian las visitas diligenciadas para la segunda quincena de agosto.
9	Apoyar y acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Aun no se han asignado actividades que permitan cumplir con el objetivo contractual en agosto.	Aún no hay evidencias acordes a los metas del objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**Nota:** Hasta el momento la coordinación académica no ha programado actividades que requieran estos trámites.	**Nota:** Hasta el momento la coordinación académica no ha programado actividades que requieran estos datos.	**Nota:** Hasta el momento la coordinación académica no ha programado actividades que requieran estos datos.	**Nota:** Hasta el momento la coordinación académica no ha programado actividades que requieran estos datos.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de la **planilla No.** 8378363382 operador Compensar y periodo **julio** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Evidencias en 4 carpetas

Cordialmente,



Firma

Sandra Patricia Portilla López
Contratista
C.C. No. 34,568,587 de Popayán (c).

Recibí a satisfacción:

Firma

Diana María Chávez Coquiz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5856984 DE 2.024

Profesional grado G06